

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PERNIACEROS CIA. LTDA.**
Celebrada el 1 de marzo del 2012

En el Distrito Metropolitano de Quito, al primer día del mes de marzo del dos mil doce, a las once horas, en las instalaciones de la compañía ubicadas en la calles Amalia Eguiguren OE8-53 y Mariano Hurtado, se celebra la presente Junta General Ordinaria Universal de Socios de la compañía **PERNIACEROS CIA. LTDA.** Actúa como Presidente de esta Junta, el señor Segundo Carlos Rodríguez Tolagasi y como Secretaria, la señora Gladys Amparo Heredia Loachamín.

La Presidencia dispone que por Secretaria se verifique el quórum de instalación de la Junta. La señora Secretaria informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, constatándose que ha concurrido a esta Junta General Ordinaria Universal, la totalidad de socios de la compañía, cuya enumeración y participaciones que representan, constan a continuación:

- 1.- El señor Segundo Carlos Rodríguez Tolagasi, por sus propios derechos, propietario de 360 participaciones de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una.
- 2.- El señor Paúl Ricardo Rodríguez Heredia, por sus propios derechos, propietario de 20 participaciones de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una.
- 3.- El señor Bryan Alejandro Rodríguez Heredia, por sus propios derechos, propietario de 20 participaciones de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Verificado el quórum, se da inicio a la Junta que tiene el carácter de Ordinaria Universal, por estar presente el 100% del capital social, es decir US\$ 400,00.

La Presidencia dispone que por Secretaria se de lectura a la agenda propuesta para la asamblea, la que contiene los siguientes puntos:

- 1) Conocer y resolver sobre la aprobación de informe de Gerente del 2011.
- 2) Conocer y resolver sobre la aprobación de balance general y estado de pérdidas y ganancias del 2011.
- 3) Conocer y resolver sobre la distribución de utilidades del 2011.
- 4) Conocer y resolver sobre la autorización al Gerente para que realice y/o celebre todo acto y/o contrato que obligue a la Compañía con terceros por un monto mayor a VEINTE MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 20.000,00).

Una vez leído y aprobado el orden del día, se pasa a conocer y resolver el mismo:

1) Conocer y resolver sobre la aprobación de informe de Gerente del 2011.

Toma la palabra el Gladys Amparo Heredia Loachamín y procede a dar lectura a su informe de actividades durante el ejercicio económico del año 2011.

Luego de un intercambio de opiniones, la Junta General de Socios resuelve por unanimidad aprobar el informe de Gerente del año 2011.

2) Conocer y resolver sobre la aprobación de balance general y estado de pérdidas y ganancias del 2011.

De la misma manera, los socios resuelven por unanimidad aprobar el balance general y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2011.

3) Conocer y resolver sobre la distribución de utilidades del 2008.

Conforme consta en el Balance aprobado, en el año 2011 la compañía tuvo pérdida, motivo por el cual no existen utilidades a ser distribuidas.

4) Conocer y resolver sobre la autorización a la Gerente para que realice y/o celebre todo acto y/o contrato que obligue a la Compañía con terceros por un monto mayor a VEINTE MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 20.000,00).

El señor Segundo Carlos Rodríguez Tolagasi manifiesta a la Junta las diversas razones de la conveniencia de autorizar a la Gerente para que pueda obligar a la compañía en cantidades mayores a VEINTE MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 20.000,00).

Luego de un breve intercambio de opiniones, los socios resuelven por unanimidad otorgar la autorización a la Gerente para que realice y/o celebre todo acto y/o contrato que obligue a la Compañía con terceros por un monto mayor a VEINTE MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 20.000,00).

Adicionalmente el 100% de los socios resuelven ratificar y convalidar todos los actos o contratos que se hubieren realizado por la anterior y por actual administración en los que no se contó con la autorización de la junta general de socios.

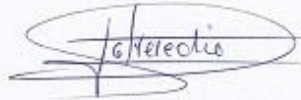
Una vez concluido el temario propuesto, la Presidencia dispone un receso mientras Secretaría elabora el proyecto de acta de la Junta General Ordinaria Universal.

Reinstalada la sesión, se procede a la lectura de tal proyecto, el mismo que es aprobado por unanimidad y con el voto conforme de todos los socios concurrentes.

La Presidencia declara concluida la sesión a las trece horas.



Segundo Carlos Rodríguez Tolagasi
PRESIDENTE
SOCIO



Gladys Amparo Heredia Loachamín
SECRETARIA



Paúl Ricardo Rodríguez Heredia
SOCIO



Bryan Alejandro Rodríguez Heredia
SOCIO